150

Ministerio del Interior — Asunción, 9 de Febrero de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º — Nómbranse Jefes Políticos de los siguientes Departamentos:

Ayolas.

Al Señor José Teodoro Falcón, en reemplazo de San Bernardino Ramírez, que renunció.-

Santa Rosa.

Al Señor Hermógenes Rojas, en reemplazo de San Quintín Silva, que renunció.-

Unión.-

Al Señor José D. Gauto, en reemplazo de San Patrocinio Garay, que renunció.-

Art.º 2º — Dánse las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Art.º 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Emilio

José D. Lara